



Organo del Partido Jaimista de este Distrito y Defensor de la Solidaridad Oriolana

A los Jaimistas Oriolanos

Oriolanos

Con el fin de impetrar del Altísimo el restablecimiento de la salud, en peligro por grave enfermedad, de la Princesa D.^a Nieves, tierna hija de la Infanta D.^a Beatriz de Borbón hermana de nuestro Augusto Caudillo D. Jaime, mañana domingo a las ocho de ella y en la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol, se celebrará con tal objeto una solemne misa cantada que dirá el dignísimo Sr. Cura de la misma D. José María Mompeán, con exposición de S. D. M.

Con tal motivo, invitamos a todos nuestros correligionarios residentes en esta Ciudad, para que asistan a dicho religioso acto, uniendo sus oraciones a las múltiples que todos los jaimistas, tanto de Madrid como de provincias, elevan al Todopoderoso, para alcanzar, si así conviene, la salud corporal de la angelical Princesa.

No dudamos un instante que concurrirán a dicho templo nuestros amigos.

Siempre los más fueron regidos por los menos; apesar de ser aquellos el manantial de fuerzas de donde en las grandes revueltas se echó mano para cambiar las leyes o el régimen político de una nación.

Con frecuencia observamos que un solo hombre, arrastra tras sí, con su hábil política de partido y transmite su voluntad a otros miles que le acatan como jefe y le obedecen en todos sus mandatos.

Y es que el fanatismo de las ideas y la ignorancia de esas masas capciosamente preparadas por los que tratan de aprovecharse de toda su fuerza y energías, viene a colocar muchas veces un apretado vendaje en los ojos de la inteligencia, haciendo perder la noción de la realidad.

Cierto, que las grandes inteligencias han sido en todo tiempo el potente arco voltaico que alumbró el camino de la vida a los que iban en su busca a tropezones; mas cuando estos focos de luz no alumbran el verdadero camino, cuando el que los maneja no busca el bien de los que marchan por abajo, sino su medro personal, se impone la necesidad de dar el grito de alerta para que esas muchedumbres inconscientes no caigan en las redes que tan habilmente se les tiende.

No; no hay que fiar en las doctrinas de ciertos demagogos; su altruismo no llega al sacrificio por el pueblo, sus palabras no expresan el lenguaje de la verdad. Son al decir de un cronista militar, «fuegos de artificio, desahogos retóricos, lirismos que mantienen el fuego sagrado en una masa de seres sugestionados por una inteligencia superior que explota la ignorancia, la estulticia»; quieren subir al pináculo de sus ambiciones, y echan mano de la

(1) Por primera vez publicamos este hermoso trabajo que ha tenido la atención de enviarnos su autor y que no dudamos gustará a los lectores de este Semanario, tanto por la redacción como por los conceptos que magistralmente vierte aquel en su producción altamente literaria.

esca'era aunque sea preciso construir-la con peldaños de carne humana.

Allí está; vedle rodeado de sus secuaces y admiradores trazar los planes de su política; planes egoístas siempre, cuya ejecución pide el esfuerzo y sacrificio de las masas que acaudilla; mas no importa; si les franqueara el corazón, si dejase traslucir sus intenciones, seguramente no le seguirían; pero tiene especial cuidado de ocultar sus bastardos sentimientos, de disfrazar sus palabras dándole el tinte de la filantropía y amor a sus semejantes: él les proporcionará su bienestar; «hará que la justicia sea justa, la administración sea honrada, la escuela enseñe a todos, la tierra produzca lo que debe producir, la tributación sea equitativa», garantizará la propiedad y el trabajo, cuidará de las viudas y de los hijos mediante leyes especiales que exigirá a los gobiernos. Pero para conseguir todo esto, hay que pedirlo «agrupándose, amenazando», saltando por encima de las leyes y de los códigos, levantando barricadas, empuñando armas, cortando las vías de comunicación, repeliendo a la fuerza con la fuerza.

Y estas predicaciones, estas doctrinas y enseñanzas vestidas con el ropaje del sentimentalismo, enardecen el corazón de las multitudes, y ayer nos dieron el triste y repugnante espectáculo de la semana trágica de Barcelona, los repugnantes crímenes de Cullera, los alborotos y desórdenes de Játiva y Sueca; hoy, en estos pasados días, el extenso movimiento revolucionario que todos conocemos, con su obligada secuela del «vil descarrilamiento de Bilbao, los atentados con cartuchos de dinamita de Lugo y Villena, el asesinato cobarde del guardia de orden público Ors en Barcelona, la muerte dada traidoramente y a mansalva al desgraciado Capitán Fernandez Pablos, la colaboración de los penados»; mañana...., ¡quien sabe mañana lo que podrá suceder siguiendo por estos derroteros!

Lo único que no ofrece duda alguna es, que la sangre ha corrido nuevamente por las calles; se ha impuesto el orden teniendo que emplear procedimientos enérgicos, severos, para que dominase el imperio de la Ley sobre el tumulto y la anarquía; y los que creían triunfar implantando otras leyes se han visto presos y encarcelados.

¡Pobres gentes! Algunas de vuestras esposas visten la negra toca; otras de las vuestras están ya señaladas con el estigma de los antecedentes penales; ni siquiera tenéis, cual otro Judas, la posesión del precio de vuestra deshonor, pues aquel puñado de monedas que recibisteis, también fué confiscado. Todo lo habéis perdido apesar de aquellas garantías ofrecidas en mítins, proclamas y revoluciones.

Los hechos con su aplastante realidad, vinieron a arrancar de vuestros ojos, con brusco manotazo, aquella venda, para mostraros, ya tarde, los horrores y estragos de vuestra torpe ceguera.

Dios quiera alumbrar la inteligencia de vuestros hermanos del taller y de la fábrica, para no ser seducidos por las doctrinas y enseñanzas de tales demagogos, sabiendo escarmentar en cabeza ajena.

Enrique de Garcilaso.

Esperamos confiadamente en que el Sr. Garcilaso nos volverá a honrar cuando guste con otros trabajos, para lo cual le ofrecemos gustosos las columnas de EL CONQUISTADOR.

La Gastrovanadina del Licdo. Sr. Coquillat.

es el único remedio para curar la dispepsia, acedias, gastralgias, catarros de estómago e intestinos; cáncer, vómitos y demás enfermedades del aparato digestivo.

De venta en Farmacias y Droguerías

Caja grande 2,50; pequeña 1,50

ORIHUELA. - Farmacia de Monserrate.

El Cáñamo

UNA CARTA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Recordarán nuestros lectores que al terminar la Asamblea de alcaldes de esta región el 7 de este mes, el de esta ciudad telegrafió al señor Presidente del Consejo de Ministros rogándole que el Gobierno atendiera las reclamaciones de los cosecheros de cáñamo representados en aquella reunión.

Al hacer la reseña de aquel acto añadimos que el Jefe del Gobierno había contestado sencillamente que transmitía la reclamación al Ministro de Hacienda. Ni una sola palabra de aliento ni de esperanza. Parecía que por esta parte las justas reclamaciones de los cosecheros no tendrían apoyo alguno oficial; y sospechándolo así, aquella Asamblea tomó el acuerdo de que los productores se defendieran por sí mismo, juramentándose para no vender sino era al precio mínimo prudencial que por los mismos labradores se señalara.

Señalado ese precio por la Federación agraria de esta localidad, los industriales se adelantaron a este acuerdo obligándose a no pagar el cáñamo a mas precio que el señalado por ellos, llevando a la práctica esta resolución con tal firmeza que a uno de ellos que ha pagado el quintal a 75 pesetas, sea dos pesetas más caro, le han impuesto una multa, según nos dicen, de un duro por quintal comprado y le han privado de hacer nuevas compras durante ocho días.

Constituye este hecho un propósito deliberado de acaparar el producto a precio fijo y de hacer pasar por el aro a los cosecheros, a quienes privan de ese modo de las ventajas de la demanda y la competencia.

Por nuestra parte, vista claramente la finalidad que se proponen, no vacilamos en aconsejar a los labradores que se mantengan firmes en el cumplimiento de los precios fijados por la Federación; porque si lo hacen así, pronto verán desvanecerse la urdimbre que los acaparadores han tejido en su provecho.

Tengan en cuenta que aunque el Gobierno, por razones que desconocemos, no puede impedir la entrada de cáñamo italiano, esto no ha de influir gran cosa en los precios del nuestro; porque el año 1915 que entraron de Italia unos 5.000 quin-

tales de cáñamo, se pagó el de esta región al precio medio de cien pesetas quintal; el año pasado entró menor cantidad del extranjero y se mantuvieron los precios hasta 80 pesetas; y si bien este año nuestra cosecha es mayor, en cambio la entrada del de Italia no puede ser de importancia, no solo a causa de la guerra, sino también porque los industriales catalanes, que lo reclaman, tienen que pagarlo de veinte a veinticinco pesetas más caro por quintal que el nuestro.

Véase la confirmación de cuanto decimos en la siguiente carta que nuestro alcalde ha recibido del Jefe del Gobierno, y que dice así:

El Presidente del Consejo de Ministros. — Agosto 18 de 1917.

SR. D. LUIS IBÁÑEZ

Muy Sr. mío: Con referencia a su telegrama de 7 del corriente me comunica el Sr. Ministro de Hacienda que carece de fundamento la alarma producida en la región de Orihuela con motivo de próximas importaciones de cáñamo procedente de Italia. En primer lugar, según datos que se tienen acerca de este asunto, el precio del quintal métrico de dicha fibra vegetal de origen italiano no bajará al llegar a España de 200 pts. mientras que según afirmaciones que hacen nuestros productores, resulta para ellos un precio remunerativo el de 150 a 160 pesetas, también por quintal métrico (1); y en segundo lugar, siempre se han registrado importaciones en España de dicha fibra vegetal, ya porque la producción nacional fué insuficiente para satisfacer las necesidades de nuestra industria, ya porque se trate de clase especial de cáñamo que solo se produce en determinadas comarcas italianas y que reúnen condiciones particulares para la fabricación de cierta clase de tejidos.

Con tal motivo quedo de V. atento s. s. q. b. s. m.

E. Dato.

(1) Sabido es que el quintal métrico equivale a cien kilogramos. — N. de la R.

UNA DE DOS

Cuando la ley moral el hombre olvida y las fieras pasiones se desatan: cuando las turbas hieren y maltratan sin respetar honor, hacienda y vida, reluce al sol la centelleante espada, el fusil sus disparos multiplica, el cañón la sanción severo aplica y el orden vuelve a la nación turbada; que toda sociedad dos leyes tiene por las cuales se rige y se gobierna desde la edad antigua a la moderna: la ley justa y moral que de Dios viene para que el hombre su derecho ejerza, o la ley coercitiva de la fuerza.

Montañés.

COMENTARIOS

Reina ya la tranquilidad en España, después de la honda agitación de los días pasados.

En los espíritus parece que va renaciendo el sosiego, volvemos a la vida interior dando de lado a las locuras, a las algaradas populares.

Nada perjudica más a la patria que la agitación.

La ruina de España se debe a la turbación de los espíritus engendrada por las revoluciones intelectuales del siglo XIX que sembraron en nuestro pueblo la discordia convirtiendo el solar patrio en campo de combate, donde los españoles desgastaban sus fuerzas, en vez de emplearlas en el engrandecimiento nacional.

La intentona actual ha sido un retroceso a los endiablados tiempos del pasado siglo.

El haberla ahogado en pocos días ha evitado un mar inmenso de males.

De todos modos son incalculables los perjuicios causados.

Un alto horno de Vizcaya ha sido destruido lo cual será causa de un trastorno en las industrias dependientes que son innumerables, dejando, además, multitud de obreros sujetos al paro forzoso.

Las compañías de ferrocarriles, especialmente la del Norte, ha sufrido un quebranto de muchos miles de pesetas, pérdida sensible, pues no hace mucho había hecho un desembolso de 800.000 pesetas para aumento de jornales.

El carbón de piedra tan necesario para la industria ha sufrido una disminución de unas 100.000 toneladas, habiendo retrasado, además, un aumento de unas nuevas minas cuyos primeros trenes cargados habían de salir esos días.

¿Y todo esto a cambio de qué ganancias para el obrero?

Que pregunten a los cementerios, a los presidios y a los hospitales, cuales han sido las ganancias del obrero.

Que lo pregunten a todos los que se han libertado de la acción de la justicia, de los cuales muchos no volverán más a sus trabajos teniendo que mendigar la caridad pública para poder vivir.

No se ha conseguido más que hacer mal, que perjudicar a los de arriba y a los de abajo, asestar una puñalada a la industria y al comercio, que ha sido una herida a la patria española.

Y es que de las revoluciones, de la violencia, de las injusticias y desmanes no puede venir sino el mal.

Son desgaste de vida, pérdida de fuerzas, turbación de espíritu; y la vida y la fuerza y la serenidad de las almas son elementos indispensables para el progreso.

Bienvenida, pues, sea la calma y la paz.

Siga España el camino de su engrandecimiento.

Vuelvan a sus madrigueras los elementos revolucionarios, la chusma, la canalla, los perdidos, los dementes y dejen de hacer mal a esta noble patria, digna de mejor suerte.

Si hay quienes no se encuentren bien

en ella salgan a buscar en otra parte conciudadanos de su condición y gusto. Ahí está el Rif que sería excelente patria para ellos, y no muy lejos se encuentran batallones de senegaleses y cipayos cuyas plazas vacantes llenarían a las mil maravillas.

A. Hernán.

El Santo del Prelado

El próximo viernes 31 del actual Agosto, celebrará su onomástico, nuestro bondadoso y dignísimo Prelado, Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Plaza y Blanco.

Las altas dotes de talento, trato afable y actividad que adornan a dicho ilustre Príncipe de la Iglesia oriolana, incansable en el cumplimiento de su sagrado ministerio apostólico, le han granjeado y valido el amor y respeto de todos sus diocesanos, los cuales dando nuevo y elocuente testimonio de su afecto filial hacia la sagrada y saliente persona de su venerable Pastor Dr. Plaza y Blanco, acudirán como en años anteriores el viernes próximo, a demostrar su adhesión, amor y respeto al sabio obispo que tan dignamente rige los destinos de la Grey Orcelitana.

De todas veras deseamos en su onomástico al Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, toda suerte de venturas y de felicidades.

Sarabia.

De Buenos Aires

El Comité de propaganda del Círculo Jaimista de aquella Capital, se ha dignado remitirnos, — por lo que quedamos muy reconocidos — una bien escrita y hermosa reseña de los actos realizados por los socios de dicho Círculo con motivo de la fiesta celebrada en honor de nuestro augusto Caudillo D. Jaime de Borbón.

Por el poco espacio que nos dá nuestro modesto semanario, y además, por haberse ocupado detenidamente de este asunto, «El Correo Español» nos vemos en la necesidad de dar un modesto acuse de recibo, pero no por eso dejaremos de aplaudir la valiente y continuada campaña de aquellos entusiastas defensores de nuestra Comunión.

Aprovechamos gustosos esta ocasión para testimoniarles nuestro más sincero agradecimiento por los inmerecidos elogios que dedican en su reseña al partido jaimista de Orihuela y al órgano del mismo EL CONQUISTADOR.

También agradecemos el envío de su ilustrado y ricamente editado semanario «El Legitimista Español» y muy en particular el valiente semanario España con quienes muy gustosos dejamos establecido el cambio.



PINCELADAS

Vaya un alcalde que Dios nos ha dao Para castigo de nuestros pecados. Tan poseido y tan estirao.

Este es el resumen de la opinión y unánime que los oriolanos tenemos del Sr. Ibañez.

Porqué, vamos a ver: ¿a qué conduce que este buen Señor vaya siempre tan engallado como Calomarde de guardarropía, con su mirada altanera y su empa que de dictador? Ese aspecto, D. Luis, de dómine repartiendo toñas a sus discípulos solo amedrenta a los chiquillos y a sus empleados de dos pesetas para abajo.

Los demás ciudadanos vemos sus ferozes aposturas como a un espantapájaros de melonar o nos reimos desde luego soltamos la carcajada al mas pequeño examen de la impotencia de V. S.

Diganos, D. Luis, por ventura ¿por qué esas intermitencias y cortedad para proveer los cargos vacantes en el Municipio? ¿porqué de cinco o seis dimisionarios en las oficinas municipales sólo se preveieron dos en las primeras sesiones de la presente etapa datista?

Porque necesita V. aprovechar los

descuidos de la inmensa mayoría de concejales que le es contraria y para hacer algo necesita que lo dejen solo, sin ningún enemigo enfrente, ¿que sería de sus energías si se cuidaran los 25 concejales no datistas de asistir cinco a cada sesión municipal?

Pues que su autoridad, Sr. Ibañez, sería un mito.

De que el Sr. Alcalde solo puede hacer algo cuando pueda aprovecharse del descuido de los concejales lo prueba el nombramiento de D. Adolfo Wandosell, Marqués de Arneva, para director del Hospital, idéntica a la observada para nombrar a los dos empleados antes mencionados.

A la sesión en que se hizo el nombramiento de Director del Hospital solo asistieron el alcalde y dos concejales, ni siquiera concurren los dos concejales restantes de la minoría datista, con lo que el jefe datista, Sr. Ballesteros, no ha podido dar en forma mas modesta el nombramiento al jefe ciervista Sr. Wandosell, por las muestras su aliado, destituyendo al jefe maurista Sr. Linares.

Si elegido el nuevo director por mayoría de los concejales podría decirse que en credencial se le remitía en bandeja de plata, designado por tan minúscula minoría la ofrenda se le traslada en un plato alcarreño.

Los Sres. Ballesteros e Ibañez no pueden contar con mejor vajilla que es tan quebradiza como su poder veraniego.

Y lo peor será que tales tiestos alcarreños no le cuesten caros porque, según se dice, los concejales oriolanos, copiando a los valencianos, van a exigir a nuestro D. Luis la devolución a las arcas municipales de los sueldos cobrados por los empleados que él ha nombrado y cuya designación corresponde exclusivamente al Ayuntamiento; en cuyo caso se encuentra el hijo del alcalde elevado de temporero del Ayuntamiento a interventor de consumos por obra y gracia del ayuntamiento de sus días.

No olvida D. Luis el aforismo popular. Reparte, Martín, y deja para tí.

Como consejo final a nuestro feroche alcalde.

No se envanezca V. S. tanto con la delegación tan simpática del Gobernador de la provincia para las gestiones en el Juzgado de aguas a favor de Pepe Lidón, que llegaba a olvidarse de que era alcalde de R. O. de Orihuela, de tanto cacarear la delegación. Para ser alcalde de Orihuela se necesitaba tener un título facultativo o una posición elevada en la población, y para planton de una autoridad provincial bien sabemos todos que basta saber firmar las dietas que se le señalan.

Es más, mucho más, ser concejal de Orihuela que delegado del Gobernador.

Es menester saber distinguir Sr. Ibañez.

Ungüento neutro.

Noticias

El martes próximo festividad del gran Doctor de la Iglesia S. Agustín celebran sus días nuestros respetables amigos el Dr. D. Agustín Cervero, D. Agustín Azofra, D. Agustín Caballero y don Agustín Celdrán, a quienes felicitamos cordialísimamente.

Ha sido trasladado a Gijón a donde va destinado como Vicario de aquella venerable comunidad, el virtuoso y religioso capuchino P. Daniel de Castellón.

En la tarde del martes último, y en la parroquia de Santa Justa, recibió el santo Bautismo el primogénito de nuestro estimado amigo, el juriscónsul e ilustrado periodista D. José Escudero Bernicola.

Se puso al neófito el nombre de José Antonio y fué apadrinado por los distinguidos señores D. Manuel Penalva Donate y D.ª Soledad Bernicola.

Después de la augusta ceremonia fueron obsequiados con un espléndido lunch, las personas invitadas al acto.

Nuestra enhorabuena.

En la Parroquia de Santiago y en la mañana de ayer, contrajeron los indisolubles lazos matrimoniales el Teniente de Infantería D. Rafael Torres con la bella Srta. Encarnación Bueno Costa.

Nuestra enhorabuena a tan dichosos éónyuges.

Han regresado de Torre Vieja las familias de nuestros distinguidos amigos D. José M.ª Galiano y D. Manuel Martínez Simó.

Tip. Lectura Popular.—ORIHUELA.

—8—

casi siempre hijos de esta tierra, y su traslación por los provinciales originaba frecuentemente enojosas contiendas entre éstos y el Consejo que quería a todo trance evitar esos traslados. De la misma época es el convento de San Agustín, en donde residió el famoso P. Mancebón, hijo de Orihuela, predicador de gran fama y doctrina y confesor de la venerable sor Juana Guillén, monja oriolana del monasterio de San Sebastián, cuya vida escribió y se ha reimpresso en nuestros días.

El obispado

Ninguna contienda sostuvieron los oriolanos con más energía y perseverancia que la que dió por resultado emansiparse del obispado de Murcia, después de siglo y medio de lucha enconada y no pocas veces sangrienta. Dos veces erigida su catedral y otros tantas anulada, encendía en este pleito la malquerencia existente entre aragoneses y castellanos. A cada acto de legítima defensa que hacían los oriolanos, contestaba el obispo excomulgando a la ciudad, cuya afrenta vengaba ésta saqueando el granero episcopal. Hubo excomunión que duró más de cuatro años; y tras ellas venía frecuentemente el Santo Oficio a ejercer aquí en terrible ministerio.

Felipe II puso fin a tanta desdicha. Las cortes de Monzón de 1563, cuyo brazo eclesiástico presidía D. Fernando de Loazes, arzobispo entonces de Tarragona, pidieron al rey que amparase las justas reclamaciones de los oriolanos, y debido al influjo de nuestro compatriota y a la habilidad con que el Paborde de Orihuela D. Diego Ferrandez de Mesa manejó este negocio, vió la ciudad colmadas sus aspiraciones en 1564, entrando en ella cuatro años después su primer obispo D. Gregorio Gallo.

La huerta y sus riegos

Al distribuir Alfonso el Sabio los campos y huertas de Orihuela entre los caballeros que asistieron a la Reconquista, instituyó el Juzgado de aguas y dictó sus ordenanzas, en uno de cuyos artículos mandaba que ninguno sea osado de deshonrar al Sobreacequero (Juez) ni de causarle pesar, ni mal alguno, so pena de multas, pérdida del riego y de las tierras. Estos estatutos rigieron con algunas modificaciones hasta 1624 que Felipe IV

—5—

Sin privilegios, sin representación en las Cortes, a las que enviaba tres procuradores; desmembrado su territorio, la ciudad parece que se reconcentra en sí misma y dedica sus energías a favorecer las contiendas del cabildo contra sus obispos y órdenes religiosas; edifica conventos y el molino de la Ciudad; saluda el advenimiento de Carlos III con fiestas suntuosísimas y lleva a cabo con sigiloso cuidado la expulsión de los Jesuitas que ocupaban el edificio propio que hoy poseen las monjas Salesas.

La conmoción nacional que provocó la invasión francesa de 1808 la despierta y forma su Junta de defensa, contribuyendo con su sangre y su dinero a la salvación de la patria. Después surgen en ella los partidos políticos, y en ella, como en las demás poblaciones de España, dejan señales indelebles de sus discordias y del agotamiento de aquellas viriles energías que caracterizan a los oriolanos de los tiempos que pasaron.

Tradiciones y Fiestas

Los primeros cristianos que habitaban el Arrabal veneraban una milagrosa imagen de la Virgen, cuyo origen se pierde en la obscuridad de los tiempos. Al ocurrir la invasión de los árabes la ocultaron sigilosamente en la montaña vecina, temerosos de una profanación. Las huellas del precioso tesoro desaparecieron con el transcurso de los siglos. Un día el misterioso sonido de una campana que parecía salir de las entrañas del monte, les sorprende y maravilla. Acuden allá, descujan los pinos, arrancan los matorrales, hacen rodar las peñas, y el misterioso sonido de la campana se oye más cerca, más cerca, e infunde nuevo vigor a sus fatigados brazos. Un supremo esfuerzo hace rodar un gran peñasco, y bajo él, envuelta en nimbos de gloria, encuentran la imagen que sus antepasados escondieron para librarla de la profanación de los conquistadores agarenos. Un sorteo de diferentes advocaciones, le dá el nombre de María de Monserrate, Patrona de la Ciudad de Orihuela, venerada en el lujoso templo que le levantaron en el mismo sitio en que apareció.

En el mismo Arrabal vivía una intrépida oriolana que había amamantado a un hijo del terrible moro que desde el castillo gobernaba y esclavizaba la ciudad. Hartos los cristianos de sufrir sus vejaciones, resolvieron librarse de ellas y apoderarse de la fortaleza. Aquella valiente mujer, llamada la Ar-

SECCION DE ANUNCIOS

NTRA. SRA. DE LAS TRES AVEMARIAS Gran fábrica de velas de cera HIJOS DE SOLER ESTRUCH

ALBAIDA (VALENCIA)

Casa fundada en 1590. Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y varias de honor

La confianza y preferencia que el Clero Español y Comunidades religiosas han dispensado a esta antigua Casa, dan testimonio eloquente de las excelentes bondades de sus productos y caracter comercial.

Ha puesto su fabricación bajo la advocación del título que encabeza este anuncio, y sus velas llevarán en la parte inferior un etiqueta REGISTRADA de gran relieve, con dicha imagen.

Surte a distinguida clientela de la Diócesis de Orihuela y le honra ser desde hace muchísimos años la proveedora de la Sta. I. Catedral.

Clases conformes con el Rescripto de la Congregación de Ritos.

Por vía de ensayo, se envían franco porte, 2 kilos en un paquete.

SE HACEN ENCARGOS COMO SE DESEEN

FABRICA DE CHOCOLATES
-- DE --
GUILLERMO CANOVAS
Especialidad en Cubeños, Caracas, Guayaquil, Canela, Azucares, Galletas Té y Cafés tostados diariamente.
Príncipe de Vergara núm. 4 (antes Vallet.)
ORIHUELA
Con canela o vainilla

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUSICA DE MATIAS ROGEL

Música, instrumental y accesorios de todas clases

Lecciones de Solfeo, Piano y Violín

Príncipe de Vergara, 20 (Antes Vallet)

ORIHUELA

EL CAPRICHIO

TEJIDOS Y NOVEDADES PARA CABALLEROS Y SEÑORAS

Especialidad en géneros blancos y negros atención preferente en artículos de punto de todas clases

Angel Belda Martínez

Plaza de la Soledad núm. 5

—ORIHUELA—

HERNIADOS

Son indiscutibles las ventajas que reporta el ya famoso Vendaje Aleman del Dr. Pinker; y con vencidos de que éste aparato es el mejor de todos los hasta ahora conocidos; el único que sin metal alguno, posee una admirable flexibilidad y una tensión perfecta.

Se os invita a que probeis el aparato que gratuitamente se os facilitará por

ANTONIO PÉREZ (Practicante)

Plaza de Santiago 2, único representante en esta Región.

Sufrís porque queréis. Usad este Vendaje que hace curas casi increíbles.

Id casa de Pérez y hallaréis allí, el **VENDAJE IDEAL**

—6—

menegola, tenía dos hijas, y con ellas frecuentaba el castillo sin tropiezo ni dificultad por su condición de ama de leche del infante moro. Con las ropas de las hijas se disfrazaron dos robustos mozos que acompañados por la supuesta madre, emprendieron la subida al castillo. Al llegar al primer torreón, los hijos de Mahoma les dan el *quién vive*, y como se les contesta: *La Armengola y sus dos hijas*, franquean el paso y mueren a manos de los intrépidos hijos del Arrabal. Repetida la pregunta en los demás torreones, se repite la respuesta y se repiten también los golpes homicidas. Llegan al castillo, sorprenden y matan a los centinelas, libertan a los cristianos encerrados en las mazmorras, los proveen de armas, pasan a cuchillo a los defensores de la fortaleza y enarbolan el estandarte de la Cruz en las ensangrentadas almenas.

Jaime I el *Conquistador* tomó posesión de aquella heroica villa, por sí misma redimida y reconquistada, cuyos hechos gloriosos conmemora la ciudad el 17 de Julio, fiesta de Stas. Justa y Rufina, quienes en forma de estrellas de radiantes resplandores se posaron aquella noche memorable sobre el castillo y el Arrabal. Dos grandes llamas de luz, colocadas la víspera sobre los escombros que coronan la montaña de S. Miguel, recuerdan a los oriolanos aquella milagrosa intervención.

Ninguna fiesta se celebró con más solemnidad y esplendor que esta de la Reconquista. Días antes de ella se invitaba por medio de pregones a un concurso de parejas de baile, obsequio que se hacía al estandarte *El Oriol* mientras se exponía en la plaza Mayor, escoltado por las lujosas banderas de los caballeros y los estandartes de los gremios. Había, además, danzas de gigantes y cabezudos, tres corridas de toros y vistosos simulacros de moros y cristianos. A Santa Justa acudía lo más linajudo de la nobleza oriolana que era obsequiada por el Consejo con refrescos, *torrones* de azúcar, confituras y blandones de cera bermeja para las luminarias. Hoy sólo se hace lo menos dispendioso del ritual que se estableció para conmemorar la hazaña de la Armengola y sus dos hijas.

La fiesta del *Corpus* se celebraba también con gran aparato de danzas, no siempre muy edificantes. En la procesión formaban vistosas *rocas*, representando casi al desnudo pasajes del Antiguo Testamento, y se hacían entre los consejeros y personas de pró distribuciones de nieve, velas y dulces.

También a estas fiestas, como a las demás procesiones y

—7—

rogativas, era obligada la asistencia, conminando con multas a los negligentes. Los gremios asistían siempre, ocupando con sus respectivos estandartes el sitio que en ellas les correspondía. ¡Todo ha pasado!

Los conventos

El más antiguo fué el de los Templarios. Al desaparecer se convirtió el edificio en granero del obispo. Hoy ocupa aquel sitio el Banco de Cartagena.

La primera fundación de los dominicos estuvo en el lugar que se amplió después para constituir el suntuoso Colegio de Sto. Domingo por el insigne oriolano D. Fernando de Loazes. Su primera advocación era la de Ntra. Señora del Socorro, a cuya imagen profesaban nuestros antepasados piadosa predilección. Con el solar de este convento y varias cosas de moros contiguas a él, construyó el gran Loazes esa fábrica maravillosa, en la que perdura el amor a su patria y en la que descansan los restos mortales del ilustre Patriarca de Antioquia. Él la dotó de la copiosa Biblioteca que aun conserva y de la Universidad que tantos varones, famosos en ciencias y en letras, produjo.

El convento de Santa Ana, situado junto a la carretera de Murcia, se fundó en el primer tercio del siglo XV, por franciscanos procedente de Castilla. En él está la imponente imagen de Nuestro Padre Jesús y en él se guardan los famosos *Pasos de Semana Santa*, de los que son maravillas artísticas la *Agonía*, la *Oración en el Huerto* y el *Desprendimiento*.

El convento de Capuchinos, situado a la entrada de la ciudad por aquella parte, estuvo antes a la salida de la Corredera, frente a la noria de la acequia de Callosa. En 1600 se trasladó a su actual sitio, no sin que los Franciscanos contradijeran la traslación.

El convento de S. Gregorio se fundó también en 1600, a pesar de los reparos que puso el obispo, por ser ya muchos los monasterios existentes; más los señores del Consejo llevaron adelante su acuerdo de regalar terreno y dinero para las obras. Destruído en parte por una riada, se conserva su modesta iglesia y en el resto se construyeron casas de vecindad, un almacén y el vetusto Matadero municipal de nuestros días.

La Merced es también del siglo XV. Sus guardianes eran